SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): GRATELLY MORALES ROBERTO CARLOS
Título Habilitante: 16-LOR-CON/PER-FMP-2020-040
Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Predio Privado
Ubicación: LORETO / UCAYALI / PADRE MARQUEZ
Plan de Manejo Forestal: Declaración de Manejo
Res. de Aprobación del Plan: 110-2020-GRL-GGR-GRDFFS-ODP UCAYALI-CONTAMANA
Inicio y fin de vigencia del Plan: 16/10/2020 - 15/10/2022
Zafra: 2020-2022
Volumen del Plan(m3): 766.46
Consultor/Regente que suscribió el plan:
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Durante el aprovechamiento
Nro Informe de Supervisión: 00164-2022-OSINFOR/08.1.2
Fecha de Supervisión Inicio: 19/07/2022, Término: 21/07/2022
Nro Res. Inicio PAU: 00202-2022-OSINFOR/08.2.2
Nro Res. Término PAU: 00049-2023-OSINFOR/08.2
Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 0.598U.I.T.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL: , 2, 10, 21, 11, 26

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado según reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado verificado en la supervisión (m3)
1	*Calycophyllum spruceanum* \| *Capirona*	PC 01	45.129	44.282	44.282

2	*Spondias mombin \| Ubos*	PC 01	38.644	38.322	38.322
3	*Copaifera reticulata \| Copaiba*	PC 01	21.919	21.714	21.714
4	*Terminalia oblonga \| Yacushapana*	PC 01	51.216	51.088	26.004
5	*Ceiba samauma \| Huimba*	PC 01	190.565	190.238	190.238
6	*Schizolobium amazonicum \| Pashaco*	PC 01	37.933	37.387	37.387
7	*Hura crepitans \| Catahua*	PC 01	381.056	380.813	380.813

Observaciones: especies forestales incursos en PAU

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	*Terminalia oblonga \| Yacushapana*	*PC 01*	51.216	51.088	25.084	49,1%	49%

Fuente: Resolución N° 00049-2023-OSINFOR/08.2

*Balance de extracción de fecha: 05/08/2022

Fecha de Ingreso al Observatorio: 14/09/2022

Fecha y hora de Consulta: 10/11/2026 13:12:12

Inciso	Descripción
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 10	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales no autorizados en el área del título habilitante, cuando sea imputable al administrado en su condición de titular del título habilitante.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 11	No tener libro de operaciones o no registrar la información en dicho libro, de acuerdo a las disposiciones establecidas.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 2	No entregar o presentar información documentación legalmente exigible en el plazo previsto, o cuando la autoridad competente lo requiera
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 21	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales, sin autorización, en su condición o no de titular del título habilitante, a excepción de los aprovechados por subsistencia.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 26	Utilizar indebidamente o facilitar la guía de transporte forestal, así como la documentación otorgada o aprobada por la autoridad competente, para amparar la extracción, transporte, transformación, almacenamiento o comercialización de los especímenes, productos o sub productos forestales obtenidos ilegalmente.